

SEGUBICI



**REQUISITOS PARA REEMBOLSO
GASTOS MÉDICOS**





REQUISITOS PARA REEMBOLSO GASTOS MÉDICOS

1. Formato de Reclamación de HIR Seguros debidamente llenado, fechado y firmado por el asegurado.
2. Copia legible de la credencial INE, pasaporte, o cédula profesional vigente.
3. Informe médico del médico tratante.
4. Factura por los días de hospitalización a nombre del asegurado, con requisitos fiscales vigentes. En caso de menores de edad o personas con alguna discapacidad, la factura tendrá que solicitarse a nombre del tutor legal.
5. El tiempo de respuesta máximo será de 10 días hábiles.
6. El reembolso se realizará por medio de transferencia electrónica u orden de pago.
7. En HIR Seguros te informaremos por medio de correo electrónico, una vez que se haya realizado el pago.
8. Enviaremos el finiquito de pago vía electrónica, mismo que tendrás que imprimir, firmar y devolver por el mismo medio a HIR Seguros.



En caso de accidente, acceder a hospitales de convenio, tiempo de reembolso 7 días. (consultar Red Médica de pago directo).

Línea de asistencia Gastos Médicos de accidentes.
☎ 55.84.21.07.80



También ponemos a tu disposición el Centro de Atención de Siniestros Asegurate al Instante

☎ 222.670.85.03
☎ 222.699.63.08
✉ siniestros2@urretaseguros.mx

